



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**



**Universidad de San Buenaventura
Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Psicología**

**V Simposio internacional de avances en psicología
Aproximaciones al fenómeno de la violencia, persona y conflictiva social**

Cartagena de Indias, Colombia
2 y 3 de Mayo de 2019
eventos.psicologia@usbctg.edu.co

CONVOCATORIA

Colombia es un estado Social de Derecho, así lo contempla la Constitución Política de Colombia (C.P.C) del año 1991, en el Artículo 1 del Título I, correspondiente a los Principios Fundamentales. Lo cual, pone de manifiesto que el interés primordial de la sociedad, gira en torno a los seres humanos que la conforman, tanto en su individualidad como en su colectividad, centrándose en la protección especial de los derechos, así como de los deberes y principios consagrados en el mismo instrumento; en tal sentido el Estado está organizado de manera tal que toda política en la que legisle tenga como fin último la dignidad humana como bien supremo protegido.

El anterior, a pesar de ser un principio fundamental que orienta las intervenciones del Estado, es por mucho una realidad lejana a lo que ocurre en el País. De acuerdo a lo anterior corresponde al estado velar por el cumplimiento de los principios que él mismo creó; pero también a la sociedad civil, conformada por colectivos, personas e instituciones de diversa naturaleza. Para el caso de las instituciones de formación, establecimientos académicos, educativos y personas cuyo interés principal es garantizar el cumplimiento de este primer principio de la Constitución, requieren de espacios de construcción colectiva, reflexión y debate es por ello que la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales a través del programa de psicología los invita al **V Simposio internacional de avances en psicología Aproximaciones al fenómeno de la violencia, persona y conflictiva social**, el cual en coherencia con la filosofía Franciscana, que orienta el quehacer de la Universidad de San Buenaventura, se busca propender por la dignidad humana, la garantía de los derechos de todas las personas y grupos, en especial de aquellos personas y colectivos históricamente desprovistos, desfavorecidos y afectados por el fenómeno de la violencia y por otras variables asociadas.

La C.P.C en su título II, relativo a derechos, garantías y deberes, pone especial cuidado a la protección de los derechos fundamentales de las personas, por el solo hecho de ser personas, coherente con la visión internacional e histórica de la perspectiva de derechos, de tal forma, indica en su artículo 13 el Derecho a la Igualdad, poniendo en perspectiva que toda persona nace igual ante la ley y que sus diferencias de sexo, etnia, raza, origen, lengua,





pensamiento, religión u opción política, no pueden ser razón ni motivo de exclusión de ninguno de sus derechos. Ratificando el hecho de la condición de igualdad ante la ley, el ser humano como sujeto de derecho y las diferencias entre las personas; pese a ello y otros muchos esfuerzos nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos, la realidad es que difícilmente estamos siquiera cerca de un estado Social de derecho.

Las líneas de trabajo del simposio Violencia sociedad y calidad de vida, Psicología clínica, Desarrollo humano y contextos educativos, están transversalizadas por una perspectiva de derecho, retomando los saberes de la psicología, la psicometría, la medición, el psicodiagnóstico y la psicopatología al servicio de las personas, en especial de las personas en condición de víctima, lo cual es además una categoría netamente jurídica, al reconocerse la vulneración de un derecho o bien tutelado jurídicamente por la constitución colombiana, por la declaración universal de derechos humanos y otros instrumentos jurídicos. Todo ello, sin abandonar el rigor científico propio de la psicología y las diversas áreas disciplinares de la misma.

El presente evento académico es una apuesta por plasmar los efectos psicológicos, psicosociales y comunitarios que se derivan de la violencia, en especial la que se sucede en el marco de la violencia sociopolítica, violación de derechos humanos, así mismo reconocer algunos elementos relacionados con el origen, desarrollo y mantenimiento de la conducta criminal. Se apunta a reconocer la importancia de la multicausalidad en el fenómeno de la violencia, la conducta criminal no se podría explicar de manera inequívoca por la presencia de una única variable o factor, es cada vez más complejo lograr establecer relaciones lineales de causa-respuesta, más en lo que respecta a la conducta delictiva.

La relevancia de ello es poder realizar acciones de impacto que faciliten la prevención del fenómeno victimológico, así como su adecuada intervención de acuerdo a cada contexto y necesidad; de tal suerte que las políticas públicas dirigidas al tratamiento de la violencia no podrían estar de espaldas a los hallazgos científicos que en su mayoría nos señala que la violencia podría ser evitable, no es una conducta predeterminada desde el nacimiento, máxime en contextos donde hay presencia de múltiples desencadenantes y factores de riesgo asociados a la conducta violenta.

Se pretende visualizar la violencia desde dos perspectivas: orígenes y efectos, si hay algo que motiva a la comprensión de la violencia es precisamente poder evitar el sufrimiento, es posible la transformación social, si se estudia de manera responsable el problema, generando impactos que contribuyan a dar solución a las problemáticas actuales.

1. OBJETIVOS

Profundizar los abordajes e investigaciones relacionadas con los fenómenos de la violencia, persona y conflictiva social

Específicos

Socializar experiencias de investigación formativa en relación a los ejes temáticos del simposio.





Generar espacios de divulgación para la actualización y reflexión de los recientes avances en torno a los ejes temáticos.

Promover escenarios de reflexión crítica que genere vínculos entre las comunidades académica y los diversos actores sociales participantes.

2. **ÁREAS TEMÁTICAS DEL SIMPOSIO**

Las temáticas a desarrollar en el marco del simposio abordarán los tópicos que evidencian el avance y el desarrollo investigativo y científico según las líneas propuestas. Para ello se generarán espacios participativos de divulgación, reflexión y debate través de conferencias centrales, ponencias y paneles con expertos e intelectuales de vinculados a los sectores público, privado, industrial comercial y comunitario.

Líneas de trabajo:

Línea Violencia sociedad y calidad de vida

- Eje delito, leyes y víctimas
- Eje vulnerabilidad crisis y resiliencia

Línea Psicología clínica

- Eje Evaluación, formulación, diagnóstico e intervención
- Eje psicología humanista existencial
- Eje psicología clínica, personalidad y psicoanálisis

Línea Desarrollo humano y contextos educativos

- Eje Salud mental y desarrollo positivo
- Agencia humana
- Desarrollo Humano
- Psicología de la educación y educación inclusiva

3. **METODOLOGÍA**

El Simposio cuenta con tres momentos claves para propiciar el alcance de los objetivos del evento. Éstos son:

a. Conferencia central

Espacio de socialización por parte de un experto en la temática desde un abordaje teórico, investigativo y/o aplicado, que facilita a los participantes la apropiación de los tópicos abordados. Cada conferencista contará con 60 minutos máximo para su presentación y 5 minutos para preguntas.

b. Presentación oral por líneas

Participantes:





Moderador: Es un miembro del comité académico del evento quien estará encargado de presentar la agenda, introducir a los ponentes y distribuir el tiempo. Asimismo, funge como moderador para organizar la sesión de preguntas al finalizar cada ponencia.

Ponente: Profesional experto en el tema, de acuerdo a la línea de trabajo donde previamente inscribió su ponencia, quien hace su exposición sobre investigación o experiencia significativa.

Cada ponente contará con 20 minutos para su ponencia la cual puede apoyar con presentación en diapositivas que ha debido enviar previamente al correo del evento, y contar con una copia en memoria USB en el formato que se le indique. (Ver anexo plantilla del evento).

Asistentes: Público en general interesado en el tema de la línea de investigación y su respectivo eje. Los asistentes podrán hacer comentarios o preguntas después del ponente para generar discusión y hacer reflexiones finales (las preguntas serán entregadas por escrito al moderador durante las ponencias)

c. Presentación de poster

Es un espacio de socialización de experiencias con un abordaje de referencias o investigativo apoyado en recurso visual, este recurso (poster) debe contar con las siguientes especificaciones: Alto 1 metro, Ancho 90 Cms. El contenido debe estar constituido al menos por los siguientes elementos:

- Título
- Autor (es)
- Afiliación institucional autor (es)
- Resumen
- Metodología
- Resultados
- Referencias (máximo 7)

4. FORMAS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Podrán enviar sus trabajos para ser presentados en el V Simposio tanto profesionales como estudiantes de Psicología y Ciencias Sociales y de la Salud, cuya actividad investigativa y profesional se enmarque en las líneas y ejes que fundamentan el V Simposio.

El Formulario de inscripción lo pueden consultar en el lnk: [por definir](#)





5. INFORMACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN LAS LINEAS

El V Simposio internacional de avances en psicología Aproximaciones al fenómeno de la violencia, persona y conflictiva social considera la recepción inicial de resumen de ponencia y poster para cada una de las líneas con sus ejes temáticos de acuerdo con las siguientes especificaciones y cronograma:

ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS

Actividad	Especificación	Fecha
<p>Recepción de los formatos de inscripción. Para ponencias o poster el formato de inscripción debe contar con las siguientes especificaciones:</p> <p>1. DATOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de la ponencia o poster - Selección de la línea y eje en el cual se inscribe la ponencia. - Selección del tipo de participación - Nombre del autor/es. - Universidad / Facultad o Unidad a la que pertenece/ o entidad. - País o ciudad - Correo electrónico - Número celular <p>2. RESUMEN</p> <ul style="list-style-type: none"> - El resumen deberá estar en espacio simple en una extensión de máximo 300 palabras. En su contenido es necesario precisar: - Introducción. - Desarrollo temático. - Conclusiones. <p>3. Palabras clave</p> <p>4. Listado de Referencias (las 7 más importantes)</p> <p>5. Autorización para envío de trabajo de investigación completo. Esto para efectos de participar en la evaluación de trabajos para publicación como capítulo de libros. Solo aplica para trabajos resultado de procesos de investigación.</p>	<p>Las opciones de presentación de trabajo circulan en las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Investigación concluida * Sistematización de intervención o de experiencia. <p>Participación: Para la presentación de ponencias / posters se prevé una máximo de dos ponentes, para efectos de certificación, cada uno de los ponentes deben pagar su inscripción.</p> <p>Evaluación: Los resúmenes de ponencias / posters se evalúan teniendo en cuenta coherencia, argumentación, explicitación de la idea principal y articulación con la línea en sus ejes temáticos.</p> <p>El envío de los resúmenes se hará a través de formulario digital de inscripción (se adjunta resumen al formulario): insertar link</p>	<p>Recepción formato de inscripción con resumen del 11 de Febrero hasta el 31 de Marzo de 2019 a las 11:59pm.</p>
Cronograma de Actividades		
Actividad	Especificación	FECHA
	n	





Evaluación de resúmenes de ponencia y de poster por parte de comité académico	Participantes: Comité científico académico En el V Simposio internacional de avances en psicología Aproximaciones al fenómeno de la violencia, persona y conflictiva social solo serán expuestas las ponencias / posters que hayan sido aprobados por el Comité Científico académico. La presentación estará a cargo de máximo dos autores.	Hasta el 30 de Marzo de 2019
Resultados de ponencias / posters seleccionadas	Comunicado mediante correo electrónico y página web	A partir del 01 de Abril
Cierre - Fecha límite de pago de inscripción.		Del 15 al 25 de Abril de 2019
Socialización de agenda de presentación de ponencias y posters	Comunicado mediante correo electrónico: eventos.psicologia@usbctg.edu.co	Del 26 al 30 de Abril de 2019

6. **COMITÉ CIENTÍFICO Y ACADÉMICO DEL EVENTO:**

El comité científico y académico del evento está constituido por personal docente, administrativo e investigadores del programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura.

1. Decana Facultad de Educación, ciencias humanas y sociales
Shirley Martínez Susa, Mg.
2. Líder de grupo de investigación GIPSI
Edgar Alfonso Acuña Bermúdez, Ph.D.
3. Directora de programa de psicología
Daisy Silva Caraballo, Mg.
4. Coordinador de investigaciones de facultad
Manuel Noreña Correa, Mg.
5. Docente investigador
Mercedes Claudia Garcia Ayola, Mg.
6. Docente investigador
Víctor Manuel Pardo Maza, Ph.D.
7. Docente Investigador
Vanessa Castillo Villar, Mg.





7. AGENDA GENERAL

AGENDA	
2-Mayo	
07:30	Registro de Participantes
09:00	Apertura I Cumbre de Facultades de Educación
09:20	Conferencia Inaugural
10:30	Receso
11:00	Conferencia No. 2
12:00	Almuerzo Libre
14:00	Foros temáticos según ejes
16:00	Receso
16:30	Presentación posters
17:30	Acto Cultural

3-Mayo	
08:00	Foros temáticos según ejes
10:00	Receso
10:30	Conferencia No. 3
12:00	Almuerzo Libre
14:00	Gran foro
16:00	Receso
16:30	Premiación reconocimientos
5:00	Cierre

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede solicitar información adicional al Email: eventos.psicologia@usbctg.edu.co

